

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONOS

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,
2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 7, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1564

Palma de Mallorca, MARTES 27 Agosto de 1901

Juicio Crítico

de la Dinastía de la Casa de Austria, y sus Reyes en España, por Pablo Odnarref—Folleto de 112 páginas en 4.ª y 1/2 Plas. 0.60.
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41 y 43—Palma.

La promesa

Anoche, a las ocho, conferenciaron con el Ministro de la Guerra D. Jerónimo Pomy y don Francisco García Orell. Presenciaron la entrevista el Alcalde de Palma y don Eusebio Estades.

Nuestros amigos en nombre del partido republicano tenían sumo interés en conocer la opinión del general Weyler acerca de la oportunidad de dar principio al derribo de las murallas, pues entienden que aprobado definitivamente el proyecto del plano de ensanche, hemos entrado de lleno en la ejecución de la ley de 4 de Mayo de 1895 que dispone la entrega del recinto fortificado al Ayuntamiento de Palma.

Se examinó la ley, y el general Weyler manifestó que era partidario del derribo, si bien se cree obligado a pedir parecer a la Junta Consultiva. Pero que si por una u otra razón se presentan obstáculos al vivísimo deseo que ha manifestado Palma, reformaría la ley existente por medio de otra ley.

De las explicaciones que nos dió anoche el Sr. García hemos deducido que el Ministro de la Guerra es entusiasta partidario del desmantelamiento y que desde Madrid resolverá este asunto en uno u otro sentido. Si el resultado fuere desfavorable al menos tendremos el consuelo de habernos librado de una ilusión, la de creer que unas murallas inútiles pueden desaparecer por los medios legales.

Nuestros correligionarios Pomy y García han dado una prueba de verdadero patriotismo apoyando el último trámite a favor del vecindario de Palma.

Los cautivos españoles

Desde Tanger comunican a «El Liberal» interesantes noticias acerca de la situación de los dos cautivos españoles.

Tanto el joven como el muchacho se encuentran vivos y no mal tratados. El muchacho lo tiene un moro rico que le ha hecho convertirse al islamismo, con todas las ceremonias de rigor, incluso la circuncisión.

Respecto al estado de las negociaciones es el siguiente:

Nuestro ministro, señor Ojeda, formuló en tiempo oportuno una enérgica reclamación, exigiendo al Gobierno el rescate y una indemnización de 100 pesetas diarias, a contar desde el 12 de Mayo, fecha de la desaparición de los españoles. El rescate debía efectuarse en el plazo de tres meses.

Terminado este el 12 de Agosto sin que se hubiese conseguido nada, el señor Ojeda reiteró su reclamación, elevando a 1.000 duros diarios la indemnización, y señalando nuevo plazo de un mes improrrogable.

Si para el 12 de Septiembre no han sido entregados los dos compatriotas nuestros, España obrará como su dignidad herida aconseje.

Hasta ahora Sidi Mohamed Turres se ha limitado a comunicar esta nota al sultán.

El desquite de los Países Bajos

La herencia que a los Países Bajos recitamos de Carlos I, como duque de Borgoña, nos fué feita la los Españoles, ¡Cuánto sangre y cuánto oro nos costó el vano empeño de sujetar Holanda y los Países Bajos a la soberanía española!

¿Qué queda de aquello? El recuerdo siniestro del gran duque de Alba y de los tercios que allí pelearon con más el modismo «poner una pica en Flandes», que se aplica para significar lo costoso y difícil de un empeño.

De los flamencos quedánnos en nuestra memoria muchos cuadros de sus excelentes pintores, y de los españoles queda menos en Holanda y Bélgica; el recuerdo de nuestro fanatismo é intolerancia, algunos edificios de gusto español, y la plaza donde fueron degollados los condes de Ermond y Hort, el palacio donde vivió el duque de Alba y varios nombres comunes a las Historias de españoles y flamencos: Espinola, E. Juan de Austria, Oranje, Tarpesio, Breda, B. ujas, Amberes, Alnisgran, Racroy.

Aún sufrimos los españoles los efectos de aquellas guerras absurdas y de aquella criminal intolerancia. Por eso está poco poblado nuestro país, por eso somos pobres; é ignorantes.

Los belgas y los holandeses, en cambio, ven cubierto su fértil suelo de pueblos y ciudades, son ricos, son ilustrados, son tolerantes, sostienen sus colonias y han adquirido en Congo otras nuevas, mientras que España perdió las suyas.

Pero, ¿qué mayor castigo, España, la soberbia, la intolerante, la heroica y dominadora España, es, colonia de los belgas, de los descendientes de aquellos flamencos, a quienes sujetamos, dimos leyes, impusimos creencias religiosas y aterramos con la Inquisición.

Los belgas se han haciendo dueños de España, los belgas toman la «revancha». Y no vienen sobre nosotros tercios mandados por grandes capitanes como Alba, D. Juan de Austria, E. quesens, Espinola, Alejandro Farnesio; no tratan de sujetarnos por el hierro de espadas toledanas, ni por el fuego de los braserillos del Santo Oficio.

Nos conquistan por su instrucción, por su actividad, por su dinero.

De los belgas son varias minas de Bilbao, Santander y Oviedo; el ferrocarril central de Aragón, el de Madrid a Arganda, los tranvías de Madrid, Malaga, Valencia y el de Santander al Sardinero por la costa, y todo hace presumir que será de ellos la nueva colonia del Muñi.

Los belgas nos conquistan. Explotan nuestra riqueza, utilizan saltos de agua; tienen vías férreas, sacan del subsuelo hierro y carbón, compran acciones españolas, nos conquistan, nos colonizan.

¡Triste destino el de España! Por quedarse rezagada con sus frailes, con sus leyendas, con sus héroes feroces, por no trabajar, por creer el trabajo deshonoroso para gente hidalga, hoy se vive colonizada por los descendientes de aquellos flamencos, felices por habersa librado del yugo de nuestros fanáticos monarcas.

Y hoy los descendientes de los familiares del Santo Oficio, de los capitanes y alféreces de los tercios; de los consejeros de Felipe II, de los conquistadores y dominadores de los Países Bajos, tienen que mendigar de los belgas acciones, empleos, trabajo, jornal.

¡No da vergüenza a los sucesores de aquellos orgullosos hidalgos conduciendo tranvías eléctricos, afirmando el piso por donde han de pasar, abriendo galerías en las minas, recogiendo billetes en los trenes?

Y aun es triste, mas no deshonoroso, como lo es vender la influencia política a Compañías belgas para que pasen por encima de las leyes de esta España que las impuso a Flandes y a veces sobre los cuerpos, machucados por un tranvía gris, de los vecinos de la corte de los Felipes, de aquellos Felipes dominadores de los Países Bajos.

Y ¿dónde hay «patriotas» que encaminen a Felipe II, que ensalzan al gran siglo, que disciplinan a la Inquisición y quieren perpetuar en España la intolerancia y el fanatismo?

NOTAS POLÍTICAS

Leemos en un telegrama de San Sebastián: «Después del baño subió el rey al castillo de la Mota. Cuando pasaba por las calles apenas si se fijaba nadie en él. Muchas personas le saludaban.»

«Pero ¿hombres en qué quedamos? Vay un modo de escribir que gastan los corresponsales que veranean con la Corte. Flaco servicio hacen a las instituciones en esas exóticas variedades telegráficas, aun corregidas que sean a renglón seguido.»

Verdad es que no tienen que agradecerles menos las instituciones religiosas que las monárquicas.

¡Mire usted que telegrafiar lo de que se aplazó el banquete con que obsequia la embajada turca a las autoridades y ministros por habersa notado que era el miércoles día de vigilia, y comunicar a región seguida que lo que hubo fué «lunch» en el Ayuntamiento!

¡Papeles trocados! ¡Los turcos dando a los católicos lecciones de abstinencia conforme al dogma, y un Ayuntamiento católico—porque suponemos que lo será el de la capital donostiarra—, violando el precepto...!

A menos que para corresponder a los musulmanes, supriman del «lunch» el obligado jamón en dulce, los emparedados de jamón y los licores.

Y sirvan en cambio arques con huevos hilados, congrios sagastinos y la hidromiel oriental.

¡Pero, ¡cuánta ridiculez y cuánta tontería!

Leemos que en San Sebastian al tocarse hace unos días por la Banda Municipal «La Marsellesa» y la «marcha Real» ocurrió que mientras se aplaudía estrepitosamente la primera puso el público a la segunda una letra que suena de un modo estridente en los oídos.

«La Marsellesa» hubo que repetirla y se repitió la ovación.

Al que no quiere caldo...

Con mucha formalidad dicen los corresponsales que el embajador turco elogió mucho las maniobras que vió hacer a un batallón de San Sebastián.

«Pero ¿qué iba a decir un huésped, aunque otra cosa le pareciera?

Por lo visto creían que el extranjero, por ser turco, iba a ser mal educado.

Negocios por arriba, negocios por abajo... El último de que habla «El País» es morrocotudo. ¡232 millones «traspapelados»!

En esta España de la restauración, no algo, sino todo huele a podrido.

El Consejo supremo de Guerra y Marina ha absuelto al comandante y a los maquinistas del «Carlos V», que como saben nuestros lectores no se atrevió a ir a Londres, poniendo nuestra nación en berlina.

El fallo era de esperar y nosotros lo aplaudimos.

Porque cuando no se ha exigido responsabilidad a nadie por la pérdida de las colonias, sería una verdadera crueldad exigir la por un hecho que solo nos puso en ridículo.

Aquí nadie es responsable de nada porque todos lo somos de todo.

En otro pueblo no sucede fan estas cosas.

Crónica Científica

Aplicaciones patológicas de la luz solar.—Baños de luz eléctrica.—El método Fiussen contra el lupus.—Los trabajos de Trouvé y Foveau de Courmelles.—Acción de la luz química y de la luz coloreada.—Teoría del fenómeno heliotropismo y helioterapia artificial.—Beneficios de los rayos solares.

En estos últimos tiempos se han hecho importantes aplicaciones de los rayos solares al organismo humano, y en Inglaterra acaban de obtenerse resultados apreciables, especialmente en la curación del cáncer, tendiéndose con marcada insistencia a reemplazar la luz solar, de que solo podemos disponer en momentos determinados, por la eléctrica, que puede obtenerse siempre.

Para los baños de luz, muy en boga ahora, se recurre principalmente a la electricidad; colocado el enfermo en una cámara que contiene centenares de lámparas incandescentes, distribuidas por las paredes, el techo y hasta el suelo, en cuanto se toca el botón queda el cuerpo del paciente sumergido en un baño de luz; por supuesto, teniendo la vista protegida contra el brillo deslumbrador de tantas lámparas combinadas.

Mucho mas importante que los baños de luz es el método de Fiussen contra el lupus; hasta ahora incurable. Este sabio dinamarqués ha obtenido curas incontestables por medio de la luz química, que exige una intensidad luminosa enorme. Su dispositivo consiste en una lámpara de arco de 80 amperes, con interposición de solución crupso-amoniaca, de corriente de agua fría y de diminutas lentes de cuarzo para no dejar paso mas que a los rayos químicos, suprimiendo sobre todo el calor, que haría las aplicaciones intolerables. Este tratamiento, muy poderoso y eficaz, es también muy costoso como instalación primera y como gastos de cada sesión.

M. Lippman ha presentado recientemente a la Academia de Ciencias de París un aparato de dos sabios electricistas franceses, MM. Trouvé y Foveau de Courmelles, que hacen sencillos, prácticos y no dispendiosos los instrumentos de aquel tratamiento y su empleo diario. Al efecto utilizan los espejos parabólicos con lámparas de incandescencia, colocados en un foco, y aumentan de ese modo considerablemente la potencia de los rayos luminosos, puesto que no hay desperdicio alguna, una vez concentrados en un haz paralelo y dirigible a voluntad.

A demás M. Trouvé había ideado hace ya bastante tiempo el «parabológrafo», aparato para construir reflectores exactamente parabólicos, y desde 1893 venía observando la enorme concentración de los rayos luminosos así obtenidos y su eficacia terapéutica; por este procedimiento se curó uno de sus obreros reumático, empleado cerca de sus fuentes luminosas.

El método Foveau Trouvé tiene diversas

aplicaciones: iluminar fuertemente el campo de un microscopio, estudiar la influencia de diversas modalidades luminosas sobre los seres vivientes, los infusorios, los infaunamente pequeños sobre las materias fosforescentes ó fluorescentes etc., lo mismo que con débiles intensidades luminosas.

El nuevo aparato, destinado a obrar fisiológica y electroquímicamente sobre tejidos morbosos, no puede, de ordinario, debido a su potencia, complicidad y longitud, sino ser colocado al aire libre, a un metro del tejido que ha de modificarse. Si se le simplifica y los rayos han de franquear una distancia cuatro ó cinco veces menor, y en vez de repartirse sobre una superficie considerable se encuentran sobre un pequeño espacio, se alcanza el máximo de intensidad.

Por otra parte, las numerosas cuantas diminutas lentes del dispositivo Finsen no dejan de absorber una gran parte de los rayos químicos del arco voltaico de 80 amperes necesitados por este método, en tanto que el sistema Foveau de Courmelles y Trouvé está formado de una lámpara que varía de uno a cinco amperes en el foco de un espejo parabólico Trouvé, además de un cono truncado que encaja por su base mayor y termina en la opuesta por una lente plano-convexa de cuarzo, destinada a impedir el paso de los rayos químicos ultravioletas.

Entre la lámpara incandescente y la lente terminal se hallan rodeándose recíprocamente un tubo exterior, por el que circula agua fría constantemente renovada, y otro interior que contiene la solución cupro-amoniaca destinada a no dejar pasar más que la luz química.

Una banda especial, permite la circulación indefinida de la misma cantidad de agua, que va a enfriarse a un recipiente exterior, mientras que diversas llaves dan paso, sea a la circulación de agua fría, sea a la renovación de la solución amoniaca, que los rayos luminosos alteran rápidamente.

La luz coloreada, y especialmente la luz roja, se obtiene simplemente por medio de un disco móvil y coloreado según se necesita, colocado delante del espejo parabólico. Con la luz roja viene curando Finsen desde 1895 la escarlatina sin supuración é impide las cicatrices de la viruela.

En caso necesario puede obtenerse la «luz fría» por la absorción de los rayos caloríficos, interponiendo una solución de alumbre en su trayecto.

Las brillantes descripciones de los exploradores de la Amazonia, desde Bates hasta el vizconde de Saint-Leger, nos han mostrado, allá en los antros oscuros de los bosques vírgenes, la lucha de las plantas que aspiran a elevarse a las mas altas regiones en busca de un rayo de sol. La luz es, pues, buscada por las plantas lo mismo que por los animales, hombre inclusive, denotando este heliotropismo la necesidad que del sol tiene el vegetal. Sabido es también que las estaciones invernales obran tanto por su luz como por su calor.

Sentíase, pues, la necesidad de suplir al sol por una luz artificial que tuviera sus propiedades y su potencia terapéutica, y los resultados de esta helioterapia artificial han respondido satisfactoriamente a las promesas de las primeras impresiones. En los baños de luz se ha podido disminuir el número de bñías con reflektor por medio de espejos parabólicos que proyectan haces paralelos muy energicos.

Ha aquí lo que sobre este asunto y en notas interesantes ha tenido la amabilidad de remitirme el sabio doctor Foveau de Courmelles.

«Los grandes baños de luz me han dado excelentes resultados, especialmente en la ataxia, y me ha parecido que hacían mas que doblar la acción hidromineral de Samalou, que les era consecutiva, pero no deben prolongarse».

No se trata de baños de vapor ó de un equivalente, como parece lo creen algunos enfermos y también algunos prácticos; porque he observado desde el principio de esta medicación que, prolongan la sesión por gusto del paciente, no se conseguía el beneficio esperado; quince ó veinte minutos me parecen el máximo».

M. Foveau de Courmelles hace también notar con razón, a fin de rehabilitar los rayos X,

contra los cuales se han mostrado tan severos los tribunales en estos últimos tiempos, que los beneficios curativos de estos rayos son numerosísimos desde el primer momento, lo que ha prestado un servicio mas eminente a la humanidad, aplicando todas las variedades de la luz a la terapéutica; luz solar, de lámparas incandescentes, lámpara de arco voltaico y todas esas aplicaciones han dado resultados sorprendentes.

TARRIDA DEL MARMOL

En la Puebla

Esta desgraciada villa que dió todos los sufrimientos a los diputados de la situación volcandole el puchero está sufriendo el castigo de su cobardía y de su falta de civismo.

El caciquismo mandó allí una visita y destituyó al Ayuntamiento, de lo que nos alegramos, y ahora persigue a los vecinos honrados.

Los de La Puebla no se verán libres de atropellos hasta que allí se forme un partido republicano que obre separadamente de los grupos monárquicos. Tómense ejemplo de Felanitx, Sóller, Esporlas, Santany, etc.

Véase el siguiente recurso que una de las víctimas dirige al gobernador civil, que fué el que por complacencias culpables destituyó al Ayuntamiento de la villa. En buenas manos, pues, el recurrente pone el panderó.

Excmo. Señor: Pedro Bonnia Reus, Natural de Palma y vecino de La Puebla, casado, estanciero, mayor de edad, provisto de cédula personal de ejercicio corriente número 3764 que exhibe a V. E. atentamente acude y expone: que por la cédula de notificación que tiene la honra de acompañar se ha enterado que la Alcaldía de su domicilio le ha impuesto la multa de 15 pesetas por supuesta infracción a las disposiciones de dicha autoridad colocando estorbos en la vía pública que impide el libre tránsito; el esponente niega no haber faltado jamás a las órdenes de la Alcaldía que ha cumplido siempre con especial interés propio del que por mucho tiempo ha pertenecido al honroso cuerpo de la Guardia Civil. Sin nota de avarable, ignora a que disposiciones se refirió el señor Alcalde y para averiguarlo, ha tenido la honra de suplicarle personalmente el motivo de tal castigo para no incurrir nuevamente en la propia falta, contestando esta autoridad con evasivas que repugna estampar en este documento. A venganzas personales dicese de público obedece la imposición del aludido correctivo y añádesse tambien que periódicamente caerán sobre el solicitante multas fundadas en fútiles pretextos, como la que ocupa su digna atención. Esto no ha de creerlo jamás el esponente que no ignora que gobiernan esta nación ilustres personajes liberales que anhelan desterrar el caciquismo Rural por haber pasado ya a la historia aquellos tristes tiempos neorromanos. A alguna confidencia, errónea atribuye el peticionario semejante resolución y si fuera como se ha querido suponer no cree el dicente que el digno Gobernador de Baleares sancionara tamaño desafuero.

Que el dicente no ha podido estorbar la vía pública queda plenamente demostrado con decir que vive frente la Estación d. l. ferro-carril cuya vía mide unos ventiocho metros de anchura. Además el esponente tiene autorización de la Alcaldía en virtud de oficio de fecha veinte Junio del corriente año que dice así:—

«Autorizo a D. Pedro Bonnia Reus, para que pueda enganchar el carrerón ó carruaje en la Plaza del Perro carril, ó calle del Cementerio y carretera del Estado pudiendo descargar los cajones de tabaco que recibe para despacharlos en el estanco situado en el mismo sitio mientras no se ponga el J. de carreteras;—

«Dios guarde a V. muchos años. La Puebla 20 Junio 1901. El Alcalde, Jaime Comas.—Por el trascrito documento se ve que ana para aquellas operaciones de carga y descarga en las que todos los comerciantes tanto en los pueblos como en las capitales utilizan necesariamente la vía pública aun para esto de uso común y corriente ha solicitado y obtenido el esponente una autorización especial de la propia Alcaldía que no le ha sido retirada y por lo tanto el proceder que se emplea ahora imponiéndole multa por aquello mismo que se le autorizó es además de injusto arbitrario é improcedente. El que suscribe está dispuesto a exhibir a la superior autoridad de V. E. el original trascrito en este recurso.»

Por lo espuesto suplico a V. E. tenga por presentada esta Instancia y en su virtud revocar la providencia del señor Alcalde de La Puebla fecha 13 del actual por ser así de Justicia que agradecerá a V. E. eternamente.

Palma 22 Agosto de 1901. Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Correctivos á las Empresas ferroviarias

«La Gaceta» del día 14 de los corrientes publica una Real orden regulando la aplicación de correctivos á las Empresas ferroviarias, en la que se dispone lo siguiente:

1.º los gobernadores civiles de las provincias darán conocimiento a las Compañías ferroviarias, en término de tercero día, de las denuncias y propuestas de multa formuladas contra ellas por las Divisiones de ferrocarriles y relativas á faltas cometidas por dichas Compañías, a fin de que en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la notificación, presenten sus descargos. Recibidos que fueren éstos en el Gobierno, se pasará el expediente, también en término de tercero día, y por un término igual al anterior, a la Comisión provincial para que evacue su dictamen, y dentro de otros diez días dictará providencia el Gobernador, resolviendo el expediente la expresada autoridad; sin embargo, podrá, antes de resolver, si lo juzga necesario, oír de nuevo a la División de ferrocarriles, ó a la Compañía ó a la Comisión provincial, concediéndoles plazos, también de diez días, para evacuar la diligencia.

2.º Los gobernadores dispondrán la inserción en los «Boletines oficiales» respectivos de las resoluciones que dicten en los expedientes de esta clase, remitiendo además copia íntegra de ellas á la Dirección general de Obras públicas y á la División de ferrocarriles cuya denuncia haya promovido el expediente.

La publicación en el «Boletín» deberá hacerse precisamente en uno de los cinco primeros números de cada mes con relación a las resoluciones adoptadas en el anterior.

3.º Los recursos gubernativos ante el ministerio del ramo, motivados por la imposición de multas, deberán presentarse por las Empresas ante los gobernadores en el plazo de diez días, contados desde la fecha en que les haya sido notificada la providencia condenatoria.

Los gobernadores elevarán estos recursos al ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con su informe, en el término de tercero día, pero será requisito indispensable para ello el de que las Compañías hayan consignado el importe de las multas á disposición de aquellas autoridades.

4.º Los gobernadores cuidarán de que tan pronto como haya transcurrido sin ser utilizado por la Empresa el plazo hábil para interponer recursos gubernativos respecto a sus providencias imponiendo multas, se hagan éstas efectivas, empleando para ello, si fuere necesario, el procedimiento indicado en el art. 137 de la ley Provincial.

5.º Las Reales órdenes dictadas por el ministerio de Obras públicas resolutorias de los recursos gubernativos a que se refiera el número 3.º, se publicarán en la «Gaceta», en los mismos términos y plazos señalados en el número 2.º para las resoluciones de los gobernadores.

Extranjero

Ha aquí el programa acordado del viaje del soberano ruso a Francia.

El czar llegará por mar el 17 de Septiembre.

Por la mañana de dicho día se verificará una gran revista naval en Dunkerque, en donde el czar podrá ver la escuadra del Norte reforzada por al unas unidades, así como presenciara las evoluciones de varios submarinos.

En Dunkerque se celebrará un gran almuerzo oficial.

Por la tarde el czar y la zarina partirán para Compiègne, en cuyo castillo se instalarán.

El día 18 se verificarán fiestas en Compiègne.

El 19 el czar se dirigirá a Reims en tren especial, y asistirá a las grandes maniobras, que consistirán en el ataque por tres cuerpos de ejército a una posición defendida por un cuarto cuerpo de ejército.

El 20 será de descanso para las tropas y para el séquito imperial, en honor del cual se darán, no obstante, algunas fiestas.

El 21 tendrá lugar la gran revista de los 4 cuerpos de ejército.

Después de la revista el presidente de la República ofrecerá un gran banquete militar a los emperadores de Rusia.

El heredero de la corona alemana, después de haber recibido telegramas cifrados de Berlin y de celebrar una extensa conferencia con el marqués de Lansdowne, ha salido de Londres para trasladarse a Dalmeij, en donde se encuentra el conde de Rosebery.

La entrevista del Kronprinz y del jefe de los liberales imperialistas, podría tener gran importancia en el sentido de que la opinión general en Londres cree que si se aceptara al fin la mediación de Alemania para concertar la paz, el encargado de realizar las negociaciones no sería un gabinete conservador ni un gabinete radical.

En efecto, los torys han declarado clara y repetidamente, su decisión de no transigir.

Los radicales anti-jingoistas tratan, por el contrario, por el camino de las concesiones, mas lejos de lo que permitiría la opinión pública.

Solamente un gabinete de transición presidido por Rosebery y compuesto de los mas caracterizados individuos de la izquierda del partido tory de la derecha de los whigs, podría emprender la tarea de ofrecer la paz a los boers y hacerles aceptar condiciones bastante favorables a las dos Repúblicas, sin ser humillantes para el Reino Unido.

El rey Eduardo VII de Inglaterra, llegó anteayer a Wilhelmshoche.

Fué recibido por el emperador Guillermo, que vestía uniforme de almirante inglés y por los personajes que forman el cuartel general. Acompañaba al rey Eduardo, el embajador de Inglaterra sir Fr. Lascelles y dos individuos de su séquito; vestía uniforme de los dragones de la guardia.

Después de saludarse afablemente, los dos soberanos se trasladaron, en carruaje descubierta, tirado por cuatro caballos, al castillo, donde se les sirvió una comida.

Parte de la prensa alemana, hace una viva campaña en favor de la intervención de Alemania en el conflicto existente entre Venezuela y Colombia.

Esos periódicos pertenecen al centro católico y no es probable que consigan su propósito.

—Dos vapores venezolanos han transportado de Maracaibo y de Coro, poblaciones situadas en el golfo de Maracaibo, 800 hombres que se disponen a invadir Colombia, cerca del río Hacha, a fin de prestar su concurso al general Uribe.

Venezuela ha enviado también municiones.

—El jefe insurrecto Piatri que fué detenido cuando se preparaba a partir y conducido a Curaçao, ha sido puesto en libertad por el presidente Castro.

—Las últimas noticias de Caló, anuncian que el gobierno colombiano, ejerce una censura rigurosísima.

Cuentos ajenos

LA TEMPESTAD

—La tempestad es la juventud del mundo

—Lijo Charpe.—Cuando respiro el aire violento y la húmeda electricidad, cuánto las nubes se lanzan unas sobre las otras, como manadas de mastodontes, pareceme que todo renace y que nuevas fuerzas van a rechazar la creación. Siendo niño, gritaba de alegría cuando estallaba una tormenta y oía zumbar el trueno.

Charpe abrió sus fosos nasales, respiró voluptosamente y exclamó:

—¡Cosa extraña! Los sucesos prósperos de mi vida han comenzado siempre en medio de una tempestad, sobre todo uno de ellos, que jamás olvidaré. ¡Que tormenta la de aquel día! El hecho ocurrió en el lago Lemán. Estaba yo asomado a la ventana, con el corazón lleno de tristesza. Amaba a mi mujer, sin esperanzas de ser correspondido por ella. Hacía dos años que la había recibido de las moribundas manos de mi tío Carlos. Un tío más joven que yo, sea dicho de paso, y a quien su esposa adoraba con delirio. Mi consorte había obedecido la voluntad del difunto,

pero al terminarse la ceremonia nupcial me manifesté que no me amaba.

Mi mujer era un tipo en extremo original. Detestaba el trato de las gentes, y los meses que pasábamos en la ciudad constituían para ella un suplicio. En el campo, se volvía loca por los caballos, por los lagos y por las montañas. Cabalgaba durante días enteros, nadaba como una sirena ó surcaba el agua en una canoa á la vela que manejaba á la perfección. Y yo, triste y apesadumbrado, velaba desde lejos por Luciana, sin esperanzas de que olvidase jamás al hombre á quien tanto había amado.

II
Mientras recordaba yo estas cosas, encapotóse el cielo y el aire adquirió una transparencia extraordinaria. Nunca me pareció tan vasto el paisaje.

Un nimbo surgió de repente, adelantando se empetuoso desorden sobre la ribera francesa del Lemán.

A los pocos minutos parecía el lago tan ancho é inmenso como un mar.

Comenzó de pronto á llover. Á torrentes, y el huracán adquirió formidables proporciones, arrastrando consigo hierbas, arbustos, hojas, y techumbres.

De repente tuve el presentimiento de que Luciana debía de estar en el lago. Mi corazón palpitó como la tempestad, hórrendose en mí toda idea que no fuera la de correr en su auxilio.

Con vertiginosa rapidéz bajé á la cuadra, monté un caballo en pelo y me dirigí presuroso al lago.

III
No conservo recuerdo alguno de mi recorrido por la costa. Pero me basta cerrar los ojos para ver nuevamente con toda claridad una barca lejana, agitada por las olas y próxima á naufragar á cada resoplido de la tempestad.

No me cabía la menor duda. Aquella embarcación era la de Luciana.

Apenas perdí dos segundos en contemplar la escena. No podía disponer mas que de un miserable bote atracado á la ribera. No había por allí ningún hombre ni ningún otro medio que pudiese favorecer mis propósitos.

Hicé, por tanto, lo único que me era dado hacer, á menos de abandonar á mi esposa. Desaté el bote y me lancé al lago. Con la fuerza de un gigante, luché contra el viento y contra las olas. La lluvia y la espuma me hacían el rostro y me impedía el paso el formidable empuje de las aguas, que con gran dificultad cortaban mis débiles remos.

Sin embargo, seguí yo avanzado y ganando terreno hacia la comprometida embarcación. A los pocos momentos distinguí una silueta femenina y lancé un espantoso grito.
Era aquel el instante decisivo. La tempestad acumuló sus energías, alzóse la barca sobre una ola amarillenta, descendió rápidamente y zozobró entre la espuma. Vi á Luciana saltar al lago y desaparecer rápidamente.

Me deluve y me puse á contemplar con terror la superficie del lago. Pero la lluvia me cegaba y en medio de aquellos remolinos, como distinguir una cabeza humana.

Poseído de un vértigo indescriptible, me arranqué la ropa que llevaba puesta y me arrojé al lago, no con la esperanza de salvar á Luciana, sino con la voluntad de morir de la misma muerte que ella. Me zambullí en el agua, llamé con todas mis fuerzas á la mujer adorada, y no tardé en adquirir el convencimiento de que Luciana había perecido.

Es de advertir que pocos hombres nadan tan bien como yo, y, por tanto, nada tiene de extraño que me hallara en el lago como si estuviera en un estanque.

Creyendo que no volvería á ver en mi vida á mi infeliz mujer, me abandoné á la desesperación, cuando, de pronto, oí un sollozo á mi lado. Me eché á llorar, en medio de la tempestad, y entonces operóse un prodigio. Algo suave y vivo estrechaba mis hombros. Vi junto á mi una cabellera flotante y dos ojos que me miraban con deliciosa ternura; y, mientras rasgaba el espacio un inmenso relámpago, mis labios obtuvieron por vez primera el beso de amor de Luciana.

J. H. ROSNY.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes á las once en el local de la Sociedad, para someter á su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canui.

NOTICIAS

El domingo, una mujer que padece ataques mentales, paseóse por el barrio de la Calatrava en traje de Eva, según dice un colega.

No habría manera de que no se repitiera el acto?

En la Central Telegráfica se hallan detenidos los siguientes telegramas por falta de señas ó por no haberse encontrado sus destinatarios:

Paneas, Correo Muro; Sansó, Rubí; Oliver y Compañía; María Castañer, Usalet, Cornellas; Mariano Fuster, Palacio 14; Mr. Francisco Frost, Calatrava 34, Palma; sin señas; Francisca, ídem; Antonio Ferrer Cabals, ídem; Bartolomé Riera, ídem; Gabriel Masanet, San Juan; Santiago Nadal, sin señas.

Los copropietarios del vapor «León de Oro», en Junta General, acordaron repartir un dividendo de 750 pesetas por participación de 125 pas., cuya operación de abono está ya efectuándose.

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una comunicación á las demás Cámaras rogándolas que envíen los precedentes que estimen oportunos para la Asamblea de dichos organismos que se celebrará en Octubre próximo.

Por la Alcaldía se le ha ordenado al propietario de la casa núm. 29 de la Calle de Alcina de Son Español, que en el plazo de tercero día reponga un tubo que falta á la canal de dicha casa.

Mañana, en el tren de las 7:40, saldrán con dirección á Felanitx los orfeonistas de «La Protectora» y «Orfeón Republicano» para tomar parte en las fiestas que en dicha Ciudad se celebrarán en el mismo día.

Acompañarán a los excursionistas de los coros, buen número de protectores de dichas masas corales.

En la secretaría de instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en farmacia a favor de D. Bernardo Borrás y Píis y los títulos de maestros interinos de las escuelas públicas de niños de Manacor, Ibiza, San Juan Bautista y Mercadal, expedidos a favor de don Pedro Pascual Murín, D. Juan Capés, don Jaime Vives y D. Bartolomé Compañy.

Por el Gobierno civil se ha dictado una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los presupuestos de 1902 y les recuerda al propio tiempo que, antes del 15 de Septiembre próximo, deben haber remitido a su censura y aprobación los referidos documentos.

El Sr. Administrador de Hacienda recuerda a los alcaides morosos, la pronta remisión de las certificaciones del p.º de pagos correspondientes al 2.º trimestre del corriente año para cuyo servicio señala un plazo de ocho días.

Durante los quince primeros días del próximo mes de Septiembre se verificó el cange de los timbres de comunicaciones antiguos que vienen empleándose simultáneamente con los emitidos en 1.º de enero de este año.

Los particulares podrán cangear las existencias que tengan en el almacén de la compañía arrendataria.

La «Banda Mallorquina» que dirige el maestro Sr. Gelabert, tocará esta noche en el catafalco del paseo del Borne, las siguientes piezas:

- 1.º «Volapié», paso-doble, Pintado.
- 2.º «Ray Bas», fantasía de dicha ópera, Marchetti.
- 3.º «La Maravilla ecuestre», tanda de valsés, B. etón.
- 4.º «Magdalena», mazurka de salón, Calvíst.
- 5.º «La Giralda», paso-doble, Juarranz.

Publicaciones

El último número de la revista quincenal «La Agricultura Española» que se publica en Valencia contiene el siguiente sumario:

La Redacción.—Reformas agrarias.

Dr. Llorente.—Cultivo sobre rastrojo de la «Arveja velluda» para la producción temprana de forraje verde en primavera.

Fernando Bernaté.—Notas agrícolas.—Cultivo de cereales en tierras secas.

M. Mayol.—Café.

J. Abargues Ferrer.—Algo sobre el almendro.—Manera de propagarlo.

La Redacción.—Crónica: Federación agrícola de Levante.—El algodón de los Estados Unidos.—Granja experimental en Valladolid.—Premios.

La Redacción.—Sección de Consultas.—Correspondencia.

«Madrid Cómico» publica en su último número los trabajos siguientes:

«Texio».—De todo un poco, por Félix Limén-Doux.—Aires murcianos, por Vicente Medina.—Los dos tiempos, por Oduvilio Carrión.

La tontería de Juanito, por Lorenzo Prytz.—En los baños de Babia, por José Rodao.—Juegos prohibidos, por Ricardo de Zivala.—Cuatro palabras, por H. Amzúa.—Cabarets artísticos, por Miguel Sawa.—¿Te acuerdas?, por Quintiliano L. Baeño. El honor, por Luis Mateos Cedrún.—Correspondencia particular.—Anuncios.

Grabados.—El arte, por Santana Bonilla.—Fiesta murciana, por Medina Vera.—La vida en el balneario, por R. Martín.—Casos y cosas, por Cáspera.—Una cosa es predicar..., por Méndez Alvarez.

NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS
Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Junta de protección al obrero

El sábado día 31 de Agosto a las diez de la mañana se celebrará pública subasta en el edificio del Antiguo Consulado, para la venta de seis mesas de mármol y una báscula que sirvieron para la cocina económica que estuvo instalada en dicho edificio.

Ferias y Fiestas de Felanitx

Para mayor abundamiento y á fin de dar comodidad á los forasteros que tendrán á bien visitar la Ciudad de Felanitx durante las fiestas del presente mes, las cuales tendrán lugar los días 27, 28 y 29, se ha montado provisionalmente un Restaurant en la Casa situada Calle de la Playa núm. 1, que antes estaba habitada por la Sociedad «Círculo Liberal», en donde se servirá á la carta, con prontitud, esmero y á precios muy económicos.

Colocación

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del CENTRO MILITAR.
Informes en el mismo. 8-7

Verdadera ganga

Por ausentarse su dueño, se vende un Piano nuevo de una acreditada Fábrica de Barcelona, Dará razón en la Cervecería Lionesa, D. F. A. No se trata con corredores.

ELS ENCARBILATS

El drama de D. J. TORRENDELL se vende en la Papelería de Francisco Soler al precio de 2 PESETAS ejemplar.—Conquistador 41.

Vivero de mariscos en venta

La persona que desea comprar el vivero que está en el mar frente a la Lonja y al lado del Real Club de Regatas, puede avistarse con su dueño D. Martín Parera, en su casa calle de Jaime Ferrer núm. 49, Palma, y en la calle del Sino.

TELEGRAMAS

MADRID 26.

Peticiones de Rusia

París.—Un periódico ruso, «Bujevia Viedomosti», continúa publicando artículos acerca de la necesidad de que la escuadra de aquel imperio pueda disponer de estaciones carboníferas en el Mediterráneo.

Añade que cada vez que se suelta la especie de negociaciones por parte del gobierno de San Petersburgo para obtener un depósito de carbón en Cuta ó Mihón, la prensa inglesa no oculta su inquietud.

Afirma que la misión de Rusia en el Extremo Oriente no le hace olvidar el Mediterráneo.

Lajos de ser así, fija en el primer momento su atención, porque los gastos enormes hechos para crear una escuadra y construir los ferrocarriles de Siberia y del Asia Central, son una prueba de que Rusia no titubea ante ningún sacrificio, por grande que sea, para conseguir una estación carbonífera en el Mediterráneo.

Inundaciones en Aragón

Zaragoza.—En Moros, Cervera de la Cañada, Mediana y Aniñón han descargado nuevas tormentas, arrasando las huertas y las viñas.

Han sufrido graves daños las fincas rústicas y urbanas y los caminos.

En el último de los citados pueblos ha perecido ahogado, al intentar atravesar un barranco, montado a caballo, el rico propietario don Angel Vela Rubio, que fué arrastrado por las aguas hasta el río.

En Villanueva y Murero la miseria es espantosa. Hay muchas familias sin albergue.

La opinión general atribuye la causa de esta desgracia a los terraplenes de la línea del ferrocarril central y al muro de contención, por el poco desagüe que hay para las aguas de las alcantarillas.

Por esto, aquellos vecinos se hallan indignados y se oponen tenazmente a la reparación de la vía.

La Compañía ha pedido auxilio a la guardia civil.

Pretensión justa

Tamarite.—El Ayuntamiento y los contribuyentes de esta villa han celebrado una importante reunión para gestionar la subasta de una carretera que una Cataluña y Aragón entre Tamarite y A'macellas, acordando con entusiasmo interesar a los diputados señores Mota y Camp para el logro de las legítimas aspiraciones de ambas comarcas. Así se conseguirá que el próximo invierno numerosos obreros tengan trabajo, que les será bien necesario por la horrible sequía que hoy padece la comarca.

San Jorge y «Els Segadors»

Barcelona.—El gobernador ha recibido, procedente de la comarca del Vallés, unas estampas que tienen por un lado la imagen de San Jorge y por el otro el himno «Els Segadors».

Parece que estas estampas han sido repartidas profusamente entre los fieles.

El gobernador las ha enviado al obispo, suplicándole que averigüe la procedencia.

Robo audaz.—Los naufragos del Emmanuel.—Carreras internacionales.

Vigo.—En la calle de Colón unos ladrones abrieron con ganzúas la puerta del comercio de los Sres. Gurostiza y Compañía, taladraron la caja de hierro y se llevaron tres mil pesetas.

El comercio robado hallábase solar por medio del cuartel de la benemérita.

Nada se ha descubierto, haciéndose muchos comentarios del atrevimiento de los ladrones.

Han salido para Valencia, en donde embarcarán para su país, los naufragos del vapor griego «Emmanuel», echado a pique cerca de Carrubedo por el barco francés «Constantine».

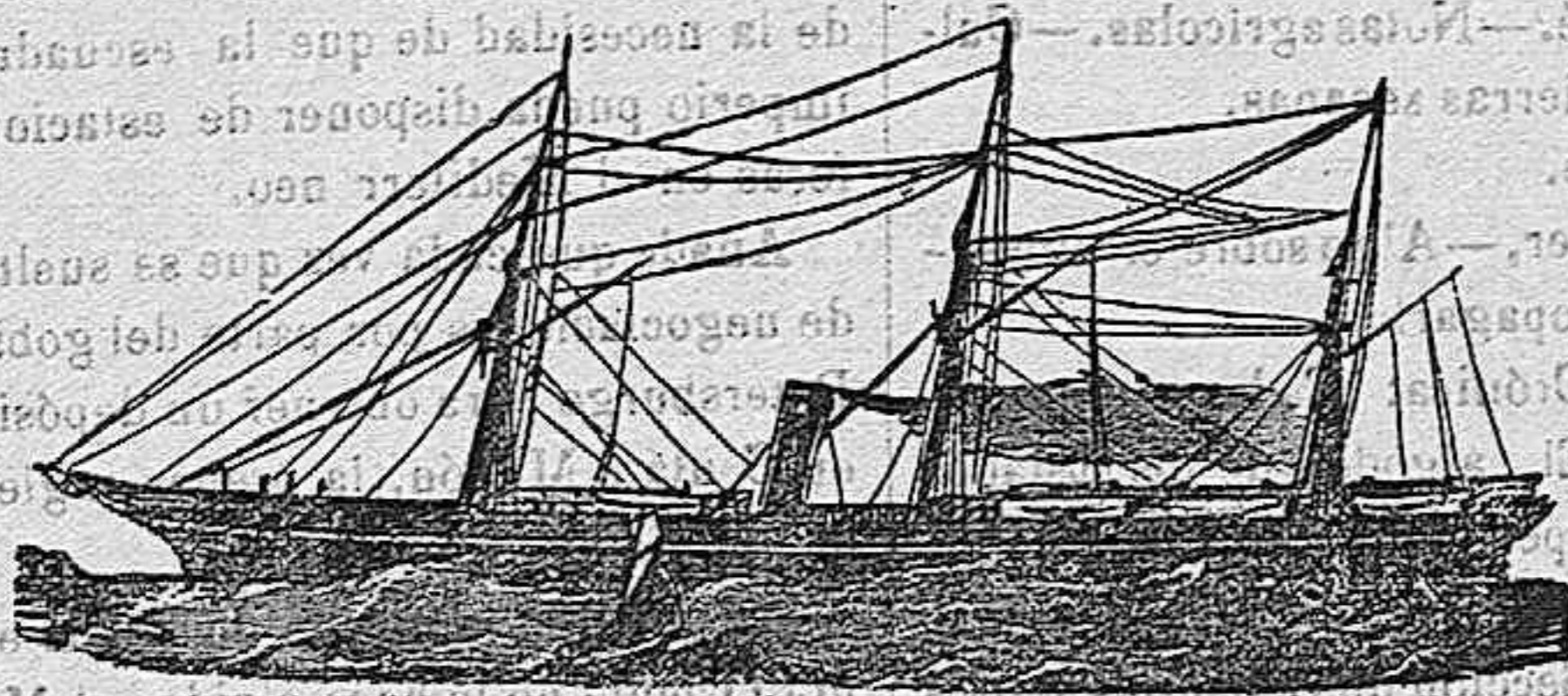
Mañana se celebrarán las carreras internacionales de velocípedos. Se han inscrito muchos corredores portugueses y catalanes y bastantes de la localidad y otros puntos. Entre los catalanes están Abadal y Ricardo Gomez.

Voto de gracias

Cartagena.—En la reunión de hoy, el Ayuntamiento ha acordado por unanimidad enviar un voto de gracias al conde de Romanones por la creación de la Escuela Superior de Industria en esta ciudad.

SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARITIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas, y costa Norte de Africa.
 (Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 Despacho. En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Imprenta y Librería,

ARTÍCULOS DE
Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones

FRANCISCO SOLER Y PRATS

Conquistador, 41, 43 y 45 - PALMA

Se confeccionan toda clase de
TRABAJOS TIPOGRAFICOS
 Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo

Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escritorios, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lácre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

CAJAS LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS

Encuadernaciones de Lujo y económicas

Anuncios

MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA

Centro de anuncios de Juan Gonzalez
 Plaça de Santa Eulalia 10—Palma

Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Balears.

«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaça de Santa Eulalia 10—Palma

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Cia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

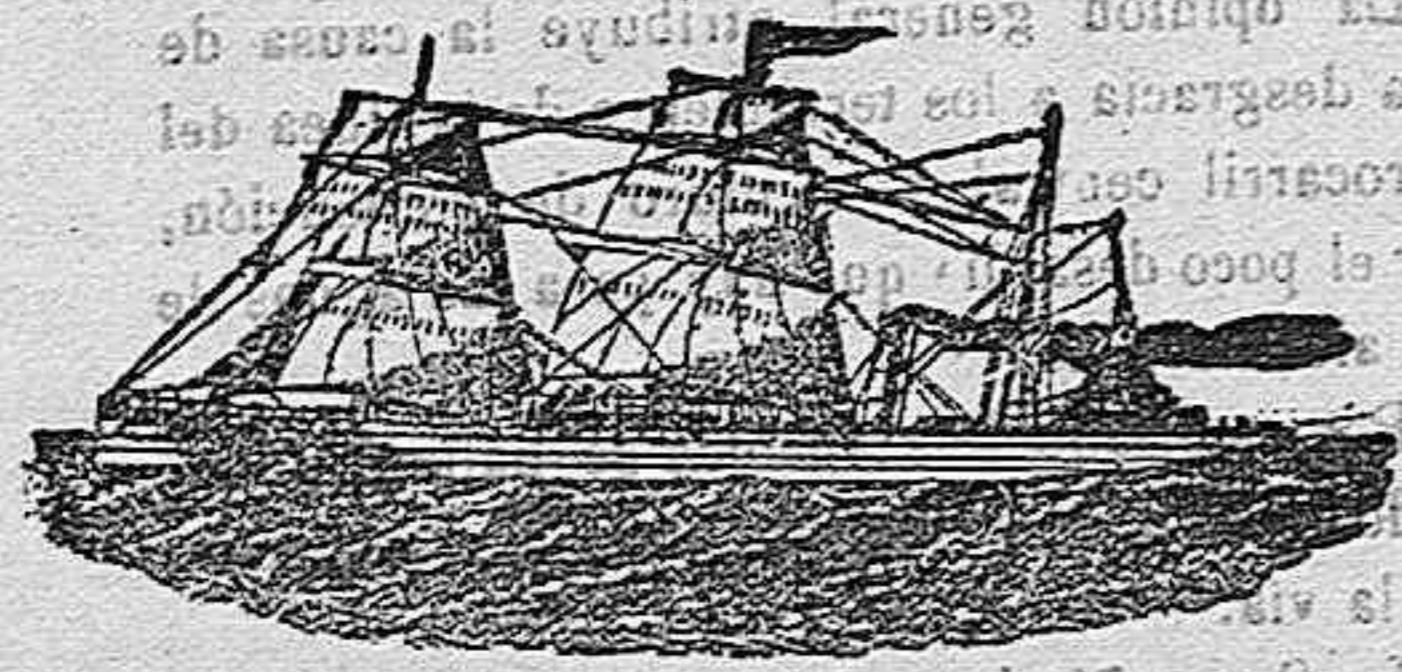
PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ con escala en
 MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá fijamente el 25 de Agosto, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Se suplica á los Sres. cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.



RELOJERÍA CATALANA



JUAN ROSSELL

CALLE DE PALACIO, N.º 25

PALMA DE MALLORCA

Esta casa ha puesto á la venta un extenso surtido de pulseras reloj, modernistas, las que tanto se han distinguido en Paris por su elegancia, solidez y baratura; grandes existencias de relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores etc., con dibujos y esteras modernistas, fabricados de encargo y expuestos para regalo.
 Gran taller de composturas y construcción á precios módicos; las composturas y ventas se garantizan por dos años.

ÚNICA CASA QUE VENDE Á PRECIOS DE FÁBRICA

Palacio, 25 esquina Almudaina

NOTA.—Se necesitan dos aprendices; inútil presentarse sin informes.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Agosto el vapor **LES ALPES**
 el día 27 de Agosto el vapor **ITALIE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

- De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.
- De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
- De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
- De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.
- De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
- De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

- De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).
- De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
- De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
- De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.

- De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).
- De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
- De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
- De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
- De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
- De Mahón para Palma, los martes tarde.
- De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
- De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).
- De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
- De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

SE ALQUILA Una botiga con entresuelo, los calle del Mar, n.º 20; un tercer piso calle de la Boteria, n.º 14, con agua de pozo, darán razón en el principal. 1-8

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anunceros **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma